



EXPTE. D - 1694 / 10 - 11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la "23° Competencia Atlética del Vidriero", a realizarse el 19 de junio del corriente año en la localidad de Berazategui.

MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

En el marco de los festejos por los “50 Años de la Declaración de la Autonomía Municipal” del Partido de Berazategui, se desarrollará esta “23° Competencia Atlética del Vidriero”.

Esta legendaria competencia atlética es, por su dificultad y competitividad, una de las mejores de la provincia de Buenos Aires; según aquellos que la disfrutaban desde hace ya 22 años. Son 10.500 los metros que recorren los atletas nacionales e internacionales.

Entre los más destacados de esta prueba, cabe mencionar a la atleta tandilense Elisa Cobanea que se impuso en 14 oportunidades, logrando el record de la competencia para la rama femenina en 34 minutos. Ganó cerca de 1000 carreras (muchas en nuestro país) fue olímpica en Sydney 2000 en 5000 metros.

También Oscar Amaya, corredor de Venado Tuerto, brilló en cuatro oportunidades, logrando el segundo lugar en otras tres.

Otra corredora de lujo que pasó por Berazategui, es la cordobesa, Sandra Edith Torres Álvarez, que nos representó en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004, y ganó la maratón de la ciudad de Buenos Aires en 1999, 2002 y 2006.

Cabe recordar que Berazategui ha sido declarada “Capital Nacional del Vidrio” y ello en razón a su historia anudada a las industrias y talleres del vidrio, como la Empresa Rigolleau una de las primeras en la zona en impulsar un aluvión demográfico de significativa relevancia para la época, como también un sostenido crecimiento económico del distrito.

Asimismo, esta “23° edición de la Competencia Atlética del Vidriero”, además de ser un clásico dentro del área deportiva, adquiere para la ciudad de Berazategui una suerte de homenaje simbólico hacia quienes apostaron por radicar su industria y capital en esta geografía.

Por lo expuesto, es que solicito a los señores Legisladores la aprobación de este proyecto.


MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.R.V. P.
Honorable Cámara de
de la Provincia de